

10 SEP. 1953

251483



25 1483

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

BREVETE DE INVENCIÓN

en

ESPAÑA

por VAINES años

a nombre de DANIEL WOLFFMEYERMARK ALEXANDER LIEFFMANN, entidad alemana, establecida en Appertal-Oberbarmen, Alemania, por:

"UN DISPOSITIVO ESPECIAL PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE TORSIÓN".-

El invento se refiere a un dispositivo equilibrador para la torsión uniforme del hilo desde las bobinas a desenrollar, principalmente en máquinas retorcedoras de doble torsión.

En el estado simultáneo de dos hilos, éstos se describen convenientemente juntos como una canilla de calidad y se les conduce al dispositivo retorcedor. Para ello es necesario que los hilos sean colocados primero con una torsión lo más uniforme posible en dicha canilla. Para el efecto una esta operación se le sugiere oportunamente emplear, en lugar de una canilla de calidad, dos enrolladoras bobinas de disco o bobinas cruzadas

5  
10



251482



visto dos mandriles portabobinas huecos separados 3 y 4 que gi-  
ran fácilmente alrededor del huso 2, en los cuales van acidos  
los dos tubos de bobina 5 y 6 junto con los paquetes 7 y 8. Sue-  
ra del contorno de los dos paquetes 7 y 8 va montado, paralela-  
mente al eje del huso sobre pivotes 9, lo por el amazón de la  
5 jaula 13 y por el portabobinas 1 respectivamente, un tubo gira-  
torio 11 que sostiene al brazo basculante 12 en ángulo recto  
con respecto al mismo que, a su vez, está dispuesto con movimien-  
to de giro propio al modo de una articulación carrán y que entre  
sus extremos ahorquillados 14 y 15 lleva un eje giratorio 16  
10 con dos rodillos de fricción idénticos 17 y 18 unidos fijamen-  
te entre sí a través de dicho eje 16. El tubo 11 es pretensado  
mediante un muelle de torsión 19 y presiona al brazo basculan-  
te 12 con los dos rodillos 17 y 18 contra la oportuna perife-  
ria de los dos paquetes 7 y 8.  
15

Durante el funcionamiento, el hilo 20 y 21 respectiva-  
mente se descarga desde cada paquete 7 y 8 por un lado, a tra-  
vés del mecanismo de descarga, y por los dos ojales guíahilos  
22 y 23 es conducido juntamente a un tercer ojal 24, circulan  
entonces juntos sobre la polea de paso 25 entrando en el alma  
20 hueca del huso 26 y, a través de éste van a parar al disco re-  
colector 27 y, desde aquí, formando el balonamiento 28, por el  
ojal 29 a través de la polea 30, hasta el dispositivo de enro-  
llamiento 31, 32. Los dos rodillos 17 y 18 se apoyan con idénti-  
ca presión contra el contorno del paquete de las dos bobinas  
25 7 y 8, ejerciendo de paso una acción frenante en parte, y ace-  
lerante en parte, sobre las velocidades periférica de los dos  
paquetes, de tal modo que ninguna de las bobinas se adelante o  
se retrase con respecto a la otra. De esta manera se descargan  
siempre longitudes iguales de hilo, aun cuando difiera entre sí  
30

251483



el diámetro de paquete de las dos bobinas.

El invento no está limitado a la aplicación en las máquinas torcedoras de doble torsión, y se le puede aplicar dondequiera que se trate de sacar longitudes de hilo uniformes de dos bobinas a desenrollar, fijas o situadas una al lado de otra o superpuestas entre sí.

Los rodillos de fricción con su eje pueden también estar concebidas a modo de un solo cuerpo (figura 3).

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania con fecha 24 de Diciembre de 1950, bajo el número 5 51868 VIII/78c, se acoge a los beneficios del artículo 61 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de patente de invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1a. - un dispositivo compensador para la retirada de hilo desde dos bobinas a desenrollar, principalmente en máquinas torcedoras de doble torsión, caracterizado porque junto al portabobinas va situado un brazo basculante pretensado, el cual gira por sí mismo, que lleva un eje giratorio con dos rodillos de fricción idénticos unidos rígidamente a través del mismo, y el que con los rodillos se apoya sobre las dos bobinas.

2a. - un dispositivo compensador según reivindicación 1, caracterizado porque el brazo basculante está concebido a modo de articulación cardán.

3a. - un dispositivo compensador según reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque el eje giratorio con los dos rodi-

251489

109



llos de tracción es de un solo cuerpo.

48. - Un dispositivo compensador según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el brazo basculante con los dos rodillos se apoya elásticamente sobre las dos bobinas.

5 49. - Un dispositivo compensador para la retirada de hilo desde dos bobinas.

tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

10 SEP. 1959

r.a.

Alberto de España

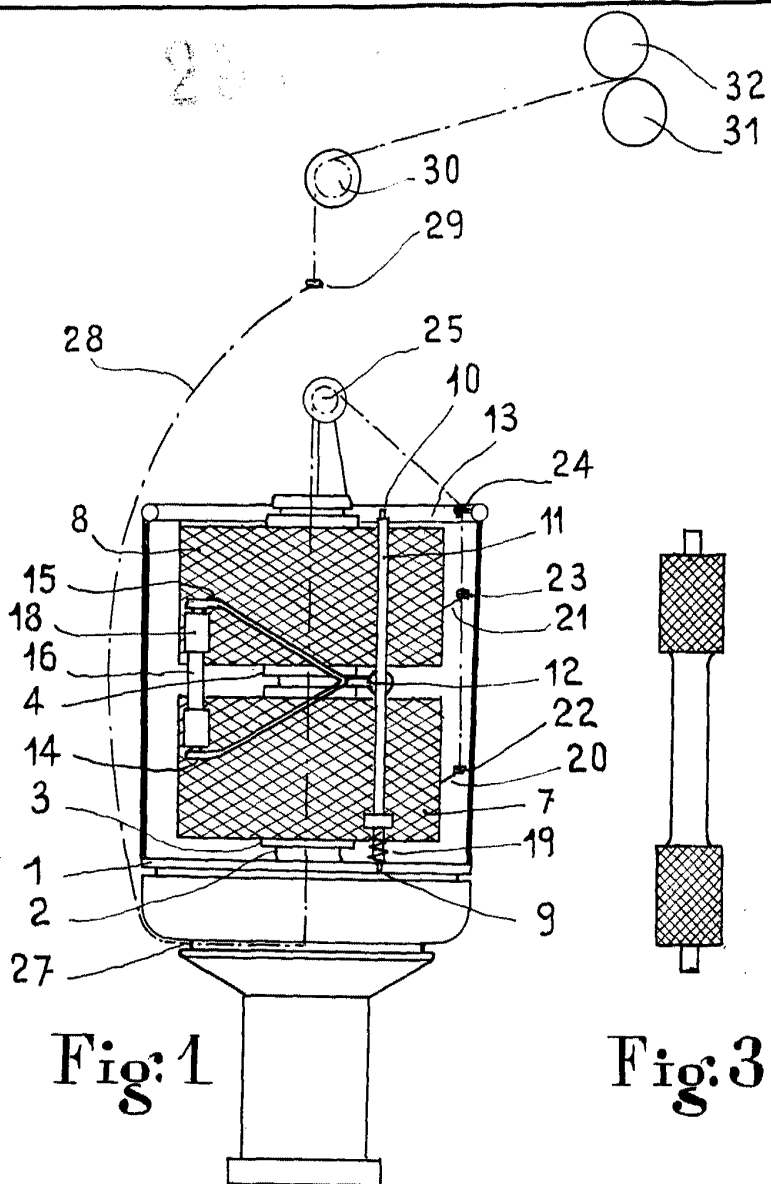


Fig: 1

Fig: 3

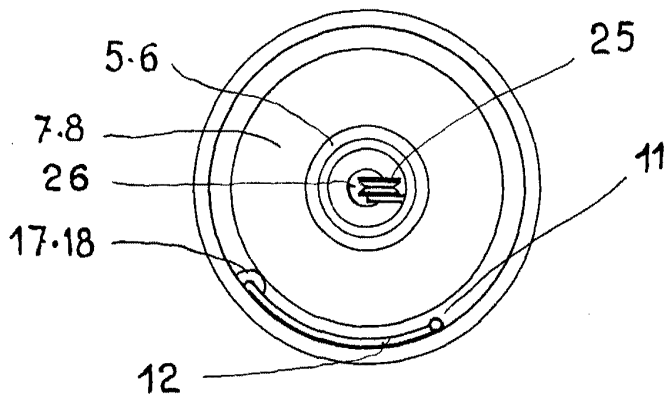


Fig: 2

Alberto  
F. Barbera  
*[Signature]*